

1200

Pensilvania, Abril 20 de 2016

Ingeniero

LUIS ALFREDO AVILA TORRES.

Rector.

IES-CINOC

Referencia: Circular Externa No. 013 de Junio 05 de 2012 de la Contraloría General de Caldas.

Asunto: Informe Trimestral Austeridad del Gasto Primer Trimestre (Enero-Marzo de 2016).

Se solicitó la siguiente información a el jefe de la división administrativa y financiera para presentar el informe de austeridad en el gasto respecto a los pagos realizados por concepto a Gastos de Personal , contratación por prestación de servicios personales, gastos de vehículos, servicios públicos (Teléfonos Fijos, Celulares, Agua, energía, internet) y los Gastos generales como lo son (Fotocopias, materiales y suministros, comunicación y transporte, compra de equipos, impresos, publicaciones, mantenimiento y reparaciones locativas valores cancelados en el mes de enero, Febrero y Marzo 2016.

En atención al acto de la referencia me permito presentarle el informe correspondiente a austeridad en el gasto del trimestre enero - marzo de 2016 de la entidad, en el siguiente sentido:

1. Informe de Administración de Personal y Contratación de Servicios Personales

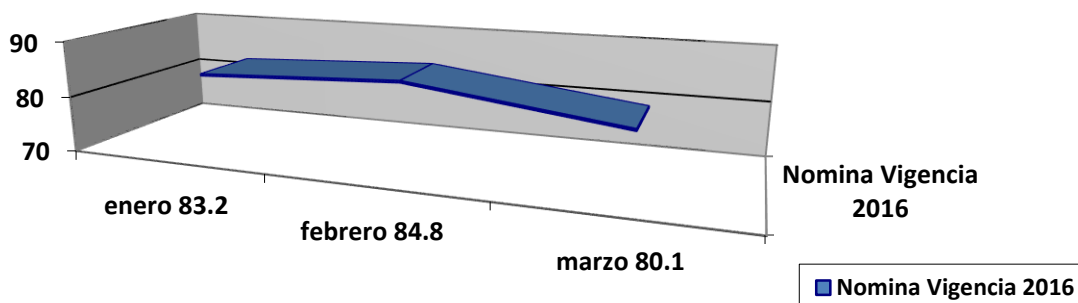
Se realizaron pagos de nómina del personal administrativo y personal docente en el mes de enero por valor de \$83.661.519. En esta oportunidad se cancelaron los siguientes valores, por concepto de nómina \$75.434.601 + incapacidades y licencias de maternidad \$712.299 + Prima técnica no salarial \$1.643.157+ Bonificación por servicios prestados \$4.710.215 subsidio de alimentación \$398.136 + Auxilio de Transporte \$388.500 +Recargo Nocturno \$178.351+ Horas extras \$ 196.260, para un total de \$83.661.519.

Para el mes de febrero se realizó el pago por valor de \$ 84.894.927 discriminados así, Nomina funcionarios docentes y administrativos por valor de \$76.528.427, prima técnica no salarial \$1.643.157 + Bonificación por servicios prestados \$5.532.688 + subsidio de alimentación \$460.008 + Auxilio de transporte \$388.500 + Recargo Nocturno \$178.597+ Horas extras \$ 163.550, para un total de \$84.894.927

Se presentó un incremento en el mes de febrero del 1.47% frente al mes de enero de esta misma vigencia, aumento que se presentó por el pago de bonificación de servicios prestados a funcionarios de la entidad.

El mes de Marzo presenta una disminución frente a los meses de enero y febrero, debido a que en este mes se presentó una disminución por concepto de salarios, el valor cancelado en el mes de marzo fue de \$77.543.007 discriminados así por Sueldos \$73.823.633 + prima técnica no salarial \$1.643.157 + Bonificación por servicios prestados \$757.959 + subsidio de alimentación \$429.072 + Auxilio de transporte \$388.500 + Recargo Nocturno \$211.716 + Horas extras \$ 288.970, para un total de \$77.543.007

RELACION DE NOMINA MES A MES VIGENCIA 2016



Se logra evidenciar el comportamiento positivo de la nómina para el primer trimestre de la vigencia 2016, se presentan unas variaciones mínimas por concepto de sueldos e incapacidades y licencias de maternidad.

RELACION DE PAGOS HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS

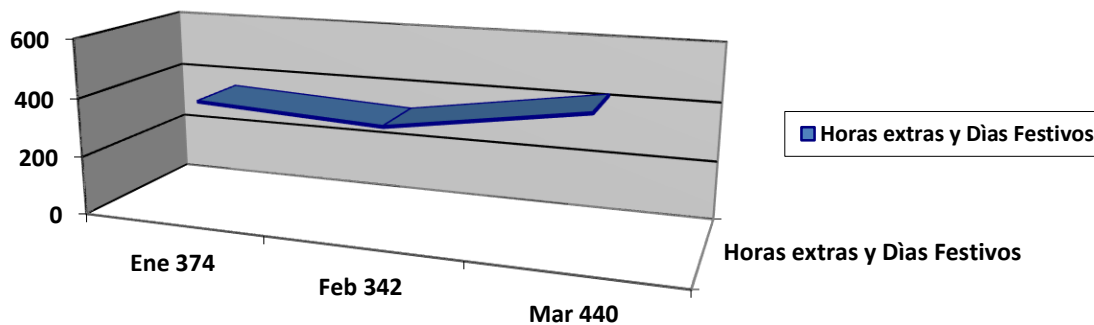
Se cancelaron valores correspondientes a Horas Extras y Días Festivos del mes de enero por valor de \$374.611; el mes de febrero se presentó una disminución al pasar a \$342.147 una disminución del 8.66% frente al mes de

enero; el mes Marzo presenta un aumento significativo debido a que se canceló un valor mayor en horas extras y en recargos nocturnos, se pasó de \$342.147 a \$440.686 un aumento porcentual del 28.8% frente al mes de febrero.

El pago por concepto de horas extras y días festivos en el primer trimestre no son muy representativos para la entidad ya que el pago por estos conceptos se presentan en la institución de manera ocasional y cuando realmente se necesita cubrir un tiempo extra o un día festivo para que los funcionarios de servicios generales verifiquen el estado de los semovientes e instalaciones.

Como se mencionó en informes anteriores, la dirección aprobó el trabajar algunas horas extras y días festivos a fin de que las actividades propias de granja no quedaran rezagadas, además de evitar tener el Centro de transferencia granja San José fines de semana completos sin funcionario.

COMPORTAMIENTO DE LAS HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS EN LA VIGENCIA 2016



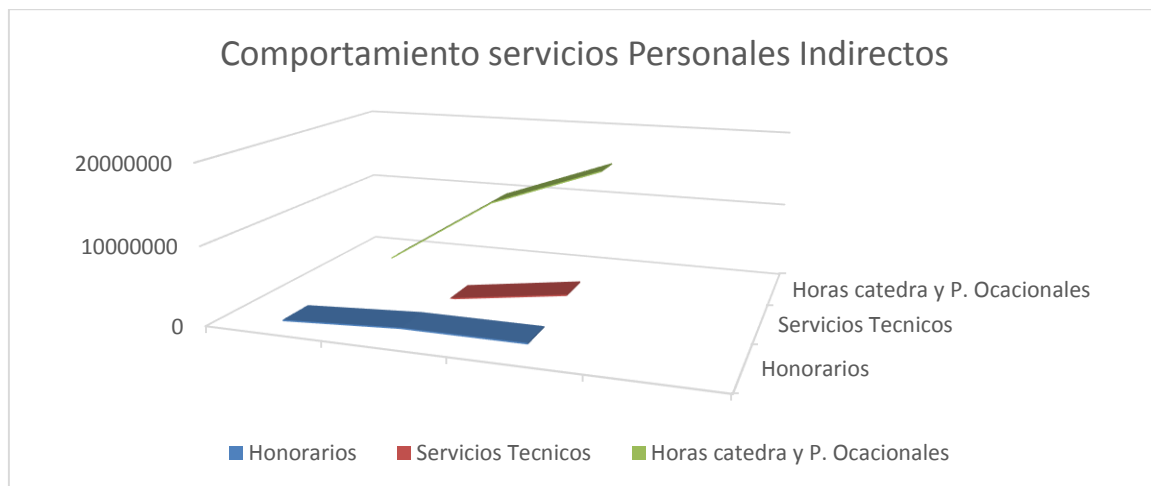
PAGOS REALIZADOS POR SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

En lo relacionado con Servicios Personales Indirectos, se presentaron los siguientes valores, en el mes de enero solo se cancelaron valores por valor de \$137.900 correspondiente a pago de honorarios de un consejero, el mes de febrero presenta un incremento debido a que en este mes se cancelan valores por concepto de pago de catedráticos y profesores

ocasionales para la sede central y el municipio de manzanares y Marquetalia por valor \$9.551.373 + el pago realizado al resto de los consejeros (honorarios) de la sesión del 28 de enero por valor de \$962.500, el mes de marzo presenta un incremento significativo al pasar a cancelar de \$10.513.873 a \$18.135.523 aumento que se presentó debido a que ya se encuentran en funcionamiento las extensiones y la sede central (Pensilvania, manzanares, Marquetalia, Manizales y Villamaria).

Haciendo un comparativo para determinar los conceptos de aumento se relacionan los siguientes valores

Concepto	Valor Enero	Valor Febrero	Valor Marzo	Observación
Honorarios	\$137.900	\$962.500	\$962.500	Pago Consejeros Directivos Febrero y Marzo
Remuneración Servicios Técnicos			\$2.120.366	Pago Contratista de Mercadeo y contratista Auxiliar Contable
Horas catedra y P. Ocasionales		\$9.551.373	\$15.052.657	Pago Catedráticos y Profesores Ocasionales.



En lo relacionado con el rubro Jornales durante los meses de enero, febrero y Marzo de 2016 no se presentaron pagos, situación que obedece a que no se realizaron contratos ni ordenes de servicios que generaran gasto alguno con cargo a este rubro.

El personal contratado como se ha esperado ha venido presentando un aumento de acuerdo a las necesidades que se han venido requiriendo desde la sede central y desde las extensiones.

Personal Contratado	Personal de Planta
<u>Enero</u> Docentes Ocasionales: 2 Catedráticos: 0 Convenio: 0 Contratistas que apoyan función administrativa: 0 Total: 2	<u>Enero</u> : Administrativo/18 Docentes/15 total: 33
<u>Febrero</u> Docentes Ocasionales: 6 Catedráticos: 9 Convenio: 0 Contratistas que apoyan función administrativa: 5 Total: 20	<u>Febrero</u> : Administrativo/18 Docentes/15 total: 33
<u>Marzo</u> Docentes Ocasionales: 7 Catedráticos: 30 Convenio: 0 Contratistas que apoyan función administrativa: 5 Total: 42	<u>Marzo</u> : Administrativo/18 Docentes/14 total: 32

Este personal correspondió a las necesidades institucionales solicitadas para los servicios de los municipios de Marquetalia, Manzanares, Manizales, Villamaria y los requeridos en la sede central Pensilvania para el primer trimestre del año 2016.

1. Informe sobre Impresos, Publicidad y Publicaciones

Durante los meses de enero, febrero y marzo no se presentaron gastos en el grupo de impresos, publicidad y publicaciones, solo se pagó por concepto de certificados de representación legal en el mes de enero y marzo por valor de \$17.200 para cada uno de los meses.

Como se observa anteriormente en los diferentes puntos, respecto a impresos, publicidad y publicaciones, la entidad ha sido demasiado austera en los gastos que referencian publicidad y mercadeo, lo que ha generado desde el punto de vista del control interno de la institución desconocimiento de la oferta educativa la cual brinda la IES-CINOC en el departamento de Caldas.

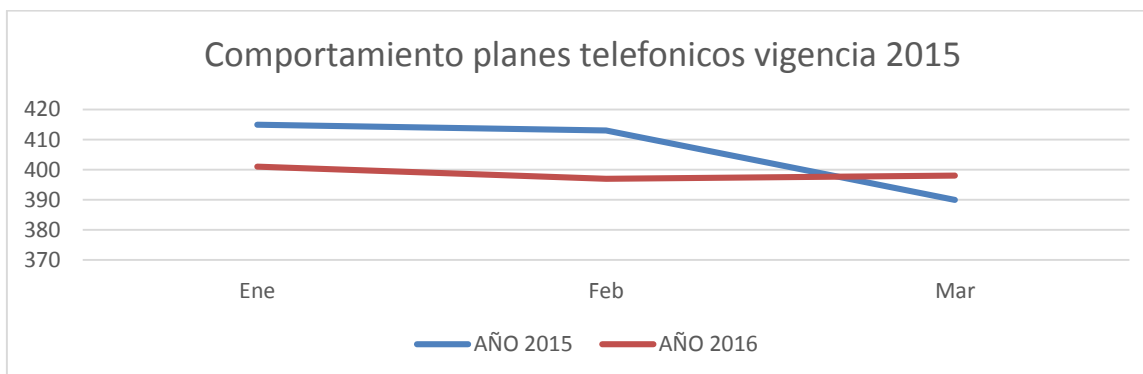
2. Informe sobre asignación y uso de Teléfonos Celulares

Se canceló en el mes de enero a la entidad CLARO el total de los seis Planes Telefónicos institucionales por la suma de \$401.029.70, el mes de Febrero \$397.368.44 y el mes de Marzo por valor de \$398.678.12 se realizaron pagos de las líneas de las extensiones de Manizales, Manzanares y Marquetalia, además de tres líneas de manejo interno (Rectoría, vicerrectoría y Recepción), se ha presentado un comportamiento adecuado y responsable en el manejo de los planes de voz al no sobrepasar el valor autorizado del consumo mensual.

Se hace de nueva una observación positiva en el manejo de los Planes telefónicos de voz que se vienen utilizando en la institución ya que se ha logrado evidenciar una muy buena utilización y disminución racional en el pago de dichos planes.

En el cuadro siguiente se podrá observar el comportamiento de los planes de Voz institucionales haciendo un comparativo frente a lo cancelado en la vigencia 2015-2016

Comportamiento Planes telefónicos Vigencia 2015 Vs. 2016



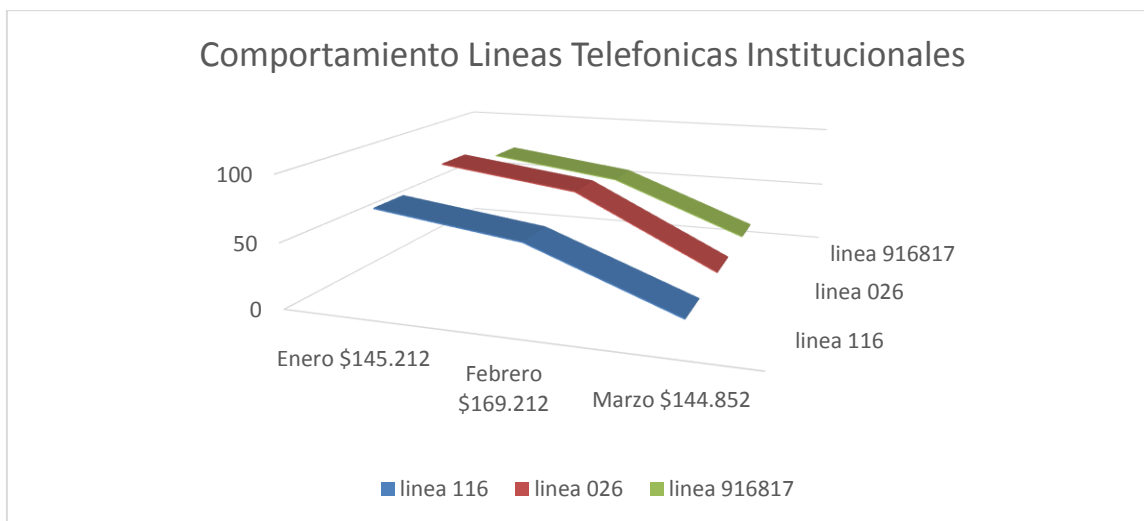
Importante: Recordar a los funcionarios que los planes de celulares de la entidad que fueron objeto de la evaluación respectiva son planes de voz y como tal no deben ser utilizados para el envío de mensajes de texto y de otros servicios adicionales que no hayan sido contratados por la institución, para que no se produzcan incrementos en el valor de este servicio.

Las actividades de verificación y de control sobre los planes telefónicos (celular) han permitido la disminución mes a mes en los valores cancelados.

3. Informe sobre asignación y uso de Teléfonos Fijos

Frente al servicio de telefonía fija se puede indicar, que este gasto para los meses de enero y marzo fue estable, se presentó una variación en el mes de febrero por recargo en el pago no realizado por la entidad en el mes diciembre y enero que se vio reflejado en el mes de febrero, es importante resaltar que las diferencias que se presentan en el pago por utilización de telefonía fija es mínimo, no se han representado riesgos de excesos y sobre costos sobre estos servicios de telefonía.

Líneas Telefónicas Institucionales	Valor cancelado Enero	Valor cancelado Febrero	Valor cancelado Marzo
Línea 68-555-118 Recepción	\$72.236	\$84.416	\$72.236
Línea 68-555-026 Recepción	\$57.536	\$69.716	\$57.536
Línea 916817 Atención al Cliente	\$15.440	\$15.080	\$15.080
Total	\$145.212	\$169.212	\$144.852



4. Informe sobre asignación y uso de Vehículos Oficiales

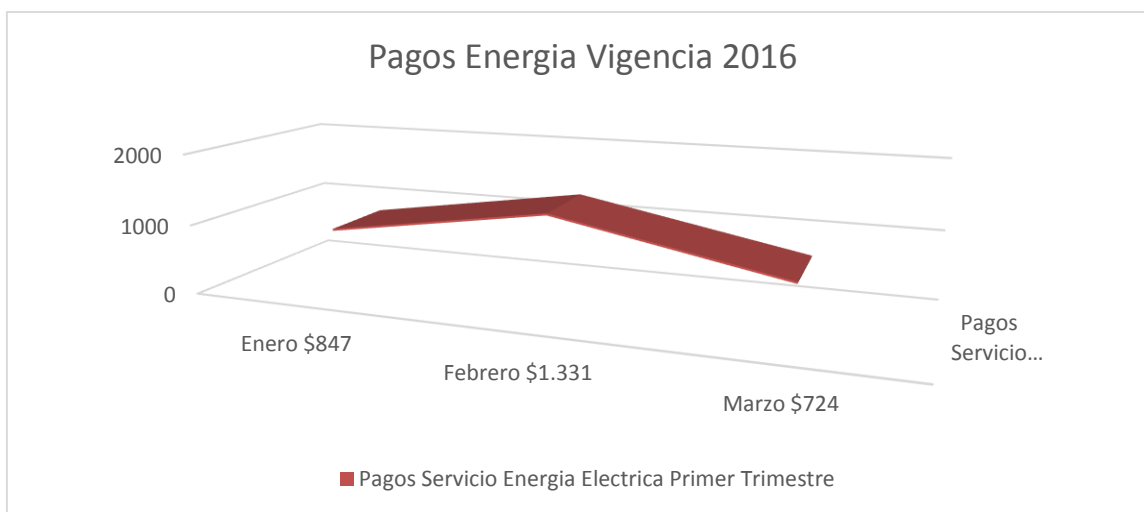
El vehículo de la institución fue vendido a través de subasta presencial el 11 de septiembre de 2015, así quedó registrado en el contrato No. 068 de enajenación de bienes realizado entre las partes; finalmente se comenta, que en los rubros correspondientes a gastos por concepto de vehículos no se volverán a presentar debido a que la entidad ya no contara con esta clase de activos.

5. Informe sobre adquisición de Inmuebles, Mejoras y Mantenimiento

En lo que respecta a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2016 no se presentaron gastos debido a que en la entidad se vienen ejecutando proyectos referentes a adecuaciones, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura educativa con recursos del CREE, por otra parte el consejo Directivo recomendó que no se realizara ningún tipo de inversión hasta tanto no se determine el futuro de ubicación del bien inmueble de la sede central o si seguirá prestando los servicios donde actualmente se encuentra ubicada.

6. Otros gastos

De otro lado, se debe señalar que los valores generados por el servicio de energía eléctrica de la Sede Central de la Institución de Educación Superior Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas (IES-CINOC), vienen siendo cancelados por el Municipio de Pensilvania en contraprestación por el uso y servicio que hace la Institución Educativa Pensilvania (IEP) en los espacios del IES-CINOC, el ente público ha realizado pagos por valor de \$847.970 para el mes de enero, \$1.331.230 correspondiente al mes de febrero y \$724.970 por el mes de marzo. Estos recursos cancelados por el municipio han significado un ahorro importante para el primer trimestre del año del 2016, ahorro por valor de \$2.904.170.



Para el caso de los servicios de Aseo, Acueducto y alcantarillado se verificaron los pagos realizados en el trimestre (Enero-Marzo) encontrando los siguientes valores; pago realizado el mes de Enero por valor de \$61.789 pago realizado en el mes de Febrero por valor de \$45.213 y Marzo por valor de \$147.379, el aumento en el mes de marzo se debió a un daño que se generó en los tanques de almacenamiento de agua, ambos tanques presentaron daños en sus flui-master lo que conllevó a una pérdida sustancial del líquido, el asesor de control interno recomendó hacer la solicitud a las empresas públicas para que un funcionario de esta entidad realizara los respectivos arreglos y se deje de desperdiciar agua por un daño que se puede organizar en poco tiempo.

Cordial saludo.

JUAN PABLO HERRERA ARCE

Asesor Control Interno

IES-CINOC

Proyecto: JPHA

Digito: JPHA